



La Tierra de Segovia

Año I-1919

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 152

FARSA CRIMINAL

CRÓNICA DE BARCELONA

En el instante en que damos comienzo a esta crónica, las manecillas del reloj caminan hacia las seis de la tarde del último día de paz pública en Barcelona, según la mayoría de las gentes.

Mañana, día tercero de Noviembre, dicen los profetas que será la entrada de una era aciaga para nuestra ciudad, gracias al sindicalismo rojo en choque con el sindicalismo blanco.

Y ello a propósito, corren de boca en boca las más estupendas fantasías, forjadas al calor del miedo personal, enfermado contagiosa en sumo grado y que no tendrá, por lo que se ve, otro dique natural que el miedo mismo.

Adrede, hace unos días que nuestra pluma está quietecita en espera de que este miedo llegue al maximum y dé lugar a materia para una crónica.

Ya el lector nos conoce y sabe que cuando es conveniente adelantamos el comentario, cuando nos parece, comentamos lo atrasado, y cuando lo estimamos oportuno, damos un zurecido a lo presente.

También sabe quien nos lee, que ni rojos ni blancos, vamos contra todos, no como cambió en su conferencia de anteanoche, que digan lo que quieran las prensas, no estuvo lo afortunado que el mismo esperaba.

En una crónica anterior, dijimos que imperaba el miedo y se iba al fracaso; veremos mañana si rectificamos o ratificamos.

Hechas las tres cuartillas que anteceden, suspendimos esta crónica, involuntariamente, y así, hemos llegado a hoy primer día del esperado lock-out, y...

Venimos de la calle en busca de impresiones suficientes para rectificar el miedo y el fracaso vaticinados.

Nos ratificamos en el vaticinio.

No ha salido a luz ningún periódico.

Los comercios están abiertos al público, a pesar de que el viernes último se circuló entre ellos una hoja indicándoles que proceda el cierre para hoy.

Los despachos instalados en los pisos, tenían igual invitación, y se trabaja en todos ellos.

Algunas tiendas en previsión de lo que pueda ocurrir, tienen las puertas a medio cerrar, precaución que se observa en muy pocas.

Por las calles, deambulan gentes de todas las clases sociales, comentando la cuestión candente.

Y por ahora, nada más ocurre de particular.

La Federación patronal, lanzó unas proclamas, valientes y delictuosas a la vez, que dieron a la Nación la sensación de un organismo fuerte, capaz de arrollarlo todo. Pero, la fuerza estaba solo en quien tales cosas escribía, ni aun siquiera en quienes firmaron las notas, por que éstos no pudieron capacitarse de lo que suscribieron. Nada diremos de los federados que están inscritos en el organismo; a éstos les sucede lo que a los rojos: ignoran de quien son juguete.

El Gobierno, que ve las cosas con distinto prisma que las gentes, mandó a Barcelona a D. Melquiades, que aspira a serlo, una vez este haya aprobado los Presupuestos, para que estudiara el problema planteado por los Sindicatos blanco y rojo.

El Gobierno, que ve las cosas con distinto prisma que las gentes, oye a su representante Amado, acendrado partidista.

El Gobierno, que ve las cosas con distinto prisma que las gentes, llamó a Ventosa para (pactar, quizás) que Cambó le ayudara en la conferencia a salir del atasco.

Y el Gobierno, no pensó en que a D. Melquiades, solo habían de informarle, solo había de obtener elementos de juicio que le proporcionararan unos señores de la Federación Patronal y otros señores de la Confederación Regional del Trabajo.

Y el Gobierno no pensó en que su representante Amado, en cuantos informes facilitara, estaba la mano de la Confederación Regional del Trabajo.

Y el Gobierno no pensó en que ni Ventosa ni Cambó eran los llamados a prestarle auxi-

¡LA ESPAÑA MÍA!

¿Dónde está mi antigua España,
dónde está que no la veo,
dónde escondió su tizona,
dónde guardó sus guerreros?
¿Se acabaron sus leyendas?
¿es que ya no forja ensueños,
o es que se acabó el arrojo
del noble león Ibero?
¿O ya no corre en sus venas
la sangre de aquel guerrero
que en Covadonga nació
y murió en los Pirineos?
¿o se acabaron tus hijos
de alma y brazo de hierro
que a su Dios daban sus vidas
que a su rey ganaban reinos
y que a las damas rendían
su corazón y su acero?
No; no es esta la España mía
la que yo aprendí en un tiempo,
no se decir si en un libro,
no se decir si en un sueño,
y ahora aunque no la veo
aún la siento aquí muy dentro
y oigo una voz que me dice:
«Tu España vive, no ha muerto.
La España que tú soñaste
en un venturoso tiempo
fue un águila que voló
alto... muy alto... hasta el cielo
y abatida de volar
hubo de bajar el vuelo
y descansando ahora está
para elevarse de nuevo,
que aún la has de ver otra vez
subir... trasponer el cielo
¡Que en cada español de ahora
hay un español de aquellos!

ANTONIO DE BURGOS Y OCHOA.

SOÑAR O MORIR

Con la mano sobre el corazón y los ojos fijos en el cenit, los selectos y exquisitos habrán de confesar que por muy feliz que su vida sea, jamás les satisfará totalmente.

Porque la verdad-tan buscada y tan esquiva, rayo del verbo, como dijo el santo de Aquino-únicamente resplandece más allá de las estrellas.

Los espíritus dilectos de la Divinidad, lastrados a la tierra por piltrafas de carne, si no vigorizan sus alas con un ejercicio ultrahumano, repletarán sin remedio a ras del cielo de la vulgaridad y del cretinismo.

Únicamente, las almas iniciadas en el sacerdocio de la Belleza inmutable podrán caminar veredas de perfección.

El problema está en saber ser íntegros y escuchar impasibles el ulular de los canes de la discordia y del falso testimonio.

Toda la naturaleza inconsciente es amiga—la más fiel—del idealista.

Ella posee el secreto definitivo, la suprema uritmia lineal, el sonido adecuado y el color preciso, que ponen al artista en comunicación con la esencia de todas las bondades. Ella jamás nos traiciona, y si, apacible, es bella, iracunda es sublime. Ella es el ánfora de todas las inspiraciones. Ella contiene el pensamiento estético, que conduce al Inefable, sin panteísmo burdo, porque por abstracciones de finitos ¿quién afirmará que no surge el concepto de lo infinito?

El espiritualista debe ser mudo y sordo, para todo lo que no sea creaciones de su universo interior.

Podrá, acaso, hablar con el lucero remoto, con la nube errante, con la flor efímera. Podrá escuchar la voz sin voz de las cosas incorruptibles, las armonías siderales, los ritmos de la emoción..., pero que guarde silencio y no escuche, cuando por su lado crucen los batracios de los pecados capitales... ¡Mas le valiera morir, cara al cielo, con los brazos en cruz!

M ALVAREZ CERÓN.

POEMAS DE NIÑOS

El último trato

Andaba yo, de mañana, por la pedregosa caaretera, cuando, espada en mano, llegó en su carroza el rey. «¡Me vendo!», grité. Me tomó el rey de la mano y me dijo: «Soy poderoso y puedo comprarte.» Pero de nada le valió su poderío y se volvió sin mí en su carroza.

Las casas tenían cerradas sus puertas en el sol del mediodía, y yo erraba por el sendero torcido, cuando un viejo me salió al paso con un saco de oro. Dudó un punto y luego me dijo: «Soy rico y puedo comprarte.» Una a una, ponderó sus monedas. Pero yo le volví la espalda y me fui.

Era de noche y el seto del jardín estaba en flor. Una doncella gentil se apareció y me dijo: «Te compro con mi sonrisa.» Pero su sonreír se desvaneció, palideciendo, en sus lágrimas, y desapareció, sola, otra vez, en la sombra.

Relucía el sol en la playa y las olas del mar rompían caprichosamente. Sentado en la arena, jugaba un niño con las conchas. Al pasar yo, levantó la cabeza, y como si me conociera, me dijo: «Nada tengo; puedo comprarte por nada.» Desde que en un juego de niños, hice este trato, soy un hombre libre.

RABINDRANATH TAGORE

lio, ya que éstos, al débil tienen por norma hundirle. Esta es su consigna.

Nosotros opinamos, y el lector opinará también, que al débil, en momentos de gravedad, vale la pena de fortalecerle y en el caso presente, mediante informes verdad, sin tendencias de ninguna clase, sin hacer obra partidista, haciendo Patria solamente y como lo entendemos así, bueno será transcribimos unos párrafos de una carta que al Ministro de la Gobernación iba a dirigir el 31 último un amigo nuestro, carta que no fué puesta en el correo, porque tuvo el remitente un momento de reflexión, el pensar que no era él el llamado a informar a un Gobierno puente.

Dice la carta:

«Prescindiendo de las miras, a no dudar patrióticas, que ha tenido el actual Gobierno para desenvolver su labor en forma tal, cual lo ha hecho, el Gobierno, que necesita de toda su autoridad, de toda su fuerza, para salir adelante con su cometido, se encuentra combatido por un sindicalismo blanco, que no perdonará medio para derribarlo. Esta es una verdad, de la que, no hay duda, el Gobierno está enterado.»

«El sindicalismo blanco tiene las mismas características del sindicalismo rojo, pero además tiene otra, muy significativa y muy digna de tenerse en cuenta.»

«Pero, lo que no le consta al Gobierno, es lo que voy a exponer seguidamente:

«El sindicalismo rojo, tiene la fuerza del número y solo la del número.

«Los sindicatos, por coacción al ánimo de las gentes, han hecho adeptos, pero solo por coacción. Es cierto que han visto estos adeptos, que gracias al nombre del Sindicato, por la coacción que este mismo nombre ejerce sobre los patronos, tales adeptos han visto aumentados sus jornales en proporciones más o menos exageradas. Pero, no es menos cierto, que los mismos Sindicatos por la obra y gracia de sus directores, se están desacreditando ante aquellos sus mismos adeptos. ¿Como este descrédito? Por qué los

que contribuyeron en meses de trabajo, no reciben socorros en semanas de huelga. Por que son a miles los adeptos, que sienten la necesidad de que los Sindicatos rindan cuentas de los cuantiosos fondos recaudados, y no las piden, por que saben que a quien osó pedirlos, se le amenazó y otras contestaciones se podrían dar a la pregunta.

Peligro para la desaparición de los sindicatos: Está este peligro en el desconocimiento que tienen millares y millares de adeptos, de donde viene la coacción, de donde arranca la amenaza para conseguir la inscripción, que hace que sientan la necesidad de una mano que les redima de la esclavitud en que el sindicato les ha sumido, a cuyas manos acudirán además, los que sin ser patronos ni obreros, están esperando verse despedazados, por estas dos fuerzas, que en el fondo, son una bambolla, son una mentira, son las dos la ruina de España.

«Las consideraciones que anteceden unidas a que el obrero que sordamente está contra la autocracia del Sindicato, está agradecido al Gobierno por Decretos publicados son materia suficiente para que sujetos a un plan, salven al Poder constituido del atolladero en que los rojos y los blancos lo metieron.»

Y después de unas consideraciones y hasta de unos ofrecimientos, termina la carta diciendo:

«Creo que es la hora, de darle el Poder constituido, toda la fuerza.»

Y luego nuestro amigo, nos ha contado su plan para ayudar al Poder Constituido y es tal su fe en él y tan grande su fuerza de voluntad para llevarlo a cabo, que no dudamos que puesta en práctica su labor, acabará de una vez tanta farsa criminal.

JAME BORDAS Y FIGUERAS
Barcelona 3-11-19.

(1) Hecha esta crónica nos dicen que han sido disparados dos tiros a Pestaña.

Por tierras de Segovia

Arcones

En memoria de un sacerdote poeta

*Colocación de una lápida.—
Quiénes asistieron al acto*

Se ha verificado en esta localidad el homenaje, rendido por varios escritores segovianos y otras personalidades de la capital y la provincia, a la memoria del llorado sacerdote y poeta, don Eulogio Moreno, cura párroco que fué de esta feligresía.

Además del pueblo entero, tomaron parte en este simpático acto, los hermanos sobrinos y toda la familia del finado, y bastantes vecinos de Matabuena, Navafria, Casla, Gallegos, Prádena, Sigueruelo y Guijar de Valdevacas.

Exequias fúnebres

En la iglesia parroquial se celebraron solemnes honras fúnebres por el alma del sacerdote finado, oficiando la misa, el organista de la catedral de Segovia, don Luis Casares.

Concurrieron a los funerales numerosas personas devotas, entre estas, los hermanos de don Eulogio Moreno, los señores Rodao, Rincón Lazcano y el escultor don Toribio García, que ocuparon los sitios de preferencia.

Ante la tumba del finado

Delante de la tumba del finado rezáronse después varios responsos, depositándose flores sobre la losa, costeada por sus hermanos.

Asistieron a esta prueba de afecto, rendida a don Eulogio Moreno los niños de las escuelas públicas con sus profesores.

En la plaza del pueblo.—Descubrimiento de la lápida

Resultó un momento verdaderamente emocionante, el de descubrir la lápida colocada en el arco de entrada a la iglesia.

Tiró del cordón de la cortina el párroco de la localidad.

La lápida es muy artística, ostentando la siguiente inscripción, cincelada con mucho esmero, bajo una lira adornada con laureles y pensamientos:

«Al pastor de los pastores de Arcones don Eulogio Moreno Pascual, noble y recio poeta de la tierra segoviana, sus amigos y admiradores, para perpetuar su memoria. 11 de Marzo de 1861-19 de Enero 1919.

A continuación hicieron uso de la palabra, el médico de Guijar de Valdevacas don Eladio Gutiérrez, que saludó a los organizadores del homenaje, haciendo resaltar el cariño entrañable que sentía hacia los niños el poeta difunto; el celebrado cuentista castellano, don José Rincón Lazcano que explicó lo que significaba el descubrimiento de la lápida, congratulándose de que la idea lanzada por él en un periódico local, haya sido acogida favorablemente; y, por último, el señor Rodao, que demostró que don Eulogio Moreno fué un cantor de la sierra de los más inspirados y sinceros, evocando sus virtudes sacerdotales.

Cartillas del Ahorro postal

Terminaron estas pruebas de afecto tributadas al vate de la serranía, con el reparto en la escuela de niños, de cartillas del Ahorro postal, a cinco de éstos, llamados Trinidad Herranz Sanz, Eufemia Benito Díaz, María García del Amo, Ascensión Ortega Nieto, Benigna Lantres de Aldama, Ciriaco Martín Gómez, Víctor de Santa Crisceli, Juan Cubero del Amo, Esteban Benito Martín y Julián Sanz y Sanz.

Acto seguido se verificó el reparto de premios. El poeta Rincón Lazcano hizo uso de la palabra, concediendo la importancia que merece al reparto de las cartillas referidas y el escritor segoviano don José Rodao, al distribuirse los premios, dijo que tenía siempre presente que puede ostentar el honroso título de profesor de Primera Enseñanza.

Nota final

En resumen, resultó este homenaje cariñosamente expresivo, sin dejar de causar extrañeza a cuantos hayan leído esta información, que no figuraran en él todos los que contribuyeron a la idea, muy laudable, de exteriorizar esa clase de afecto que en Segovia se debe sentir siempre hacia los hijos de la misma, que la honran laborando tanto intelectual-mente como en otros ramos de la humana actividad.

¿El motivo? No lo sabemos; pero nos produce cierto asombro que no se haya invitado a la indicada ceremonia a los que se adhirieron a ella, suscribiéndose espontáneamente para llevarla a cabo.

Lo que es muy lamentable, ya que si la comisión organizadora hubiera contado, como era en ella un deber ineludible de cortesía—así, las cosas claras—notificándolo oportunamente a aquéllos para que se trasladaran a Arcones, ¿qué duda cabe que el acto a que nos referimos, revistiera mayor esplendor!

Hay exclusivismos—pues no se puede calificar esto de otro modo—qué no tienen razón de ser como no sea el propósito deliberado de exponerse a un fracaso lamentable... Existe ya un precedente harto ejemplar...

Valseca

Visita pastoral

El día 5 de este mes, llegó el excelentísimo señor obispo, en visita pastoral, administrando el sacramento de la confirmación a bastantes niños.

Este acto, al que asistió el vecindario en masa, resultó muy solemne.

Riña sangrienta

El mismo día se desarrolló una sangrienta reyerta.

Según nos han contado, sin que podamos responder de la exactitud de esta referencia, un mozo de Encinillas llamado Francisco (ignoramos su apellido), estuvo en Valseca para proveerse de un medicamento.

Al ir a penetrar en la botica, encontró con los mozos Emilio y Faustino Fuentes y José Martín, de oficio carretero.

Sin duda existían entre aquel y estos resentimientos personales, pues de otro modo no se comprende que el Francisco fuese insultado y recibiera unos cuantos golpes de los sujetos mencionados.

La cuestión parece ser que había concluido, pero no fué así.

Francisco, pensando sin duda alguna que debía hacer pagar cara la agresión de que fué objeto, esgrimiendo una navaja, acometió al Faustino Fuentes, hiriéndole en una ingle.

Varios vecinos que presenciaron el suceso, acudieron en socorro del herido, deteniendo al agresor.

Del hecho tiene conocimiento el juzgado.

Zamarramala

Solemne triduo

Con motivo de la instalación del Apostolado de la Oración, se ha celebrado en esta iglesia parroquial, un solemne triduo al Corazón de Jesús, durante los días 5, 6 y 7 del actual.

El templo adornado con esmero y profusamente iluminado se hallaba completamente lleno de fieles.

Los sermones estuvieron a cargo del reverendo padre carmelita fray Rodrigo de la Virgen del Carmen, que desarrolló con mucho acierto, en períodos elocuentes y conceptos profundos, el tema de que la unión más perfecta es necesaria en los pueblos para llevar a efecto altos fines caritativos.

La Abadía

Marugán

Enferma

Se encuentra gravemente enferma, la anciana madre de nuestro querido cura párroco, don Francisco García.

Hacemos sinceros votos porque experimente una rápida y completa mejoría.

Sierra de Pedraza

Matabuena

Enfermo

Desde hace días se encuentra enfermo el médico de este partido, don Fermín Villameriel.

Informaciones de Madrid

Lo que pasa en Barcelona

En realidad, nada, según el ministro de la Gobernación, que sabe, por referencias particulares, que el conflicto se desenvuelve dentro de la mayor armonía, anhelando ambos bandos litigantes encontrar pronto una solución.

Villanueva en Sevilla.—Lo que dice

Este ministro, que se encuentra en la capital de Andalucía, ha declarado que se aprobarán los presupuestos, con el apoyo de los liberales, pero no incondicional, planteando después el Gobierno la cuestión de confianza, sin que sea nada de extraño que ocurran para entonces acontecimientos políticos de importancia, tales como la unión liberal, fusión que puede hacerse con los reformistas, puesto que no existen divergencias entre estos y los liberales.

No abriga la creencia de que el viaje del Rey a París constituya un avance para nuestras relaciones internacionales. Da derecho, dijo, el suponer esto, el no haberle acompañado ningún ministro. Añadió que en el caso de que se equivocara, no debiéramos alegrarnos, pues la alianza con Francia no debe existir sin una intensa preparación nacional.

Es de parecer que España no permanecerá en Marruecos sin la posesión de Tánger.

Juzgó muy sesudas las declaraciones de Romanones, y refiriéndose al señor Lerróux, sentó la afirmación de que sólo le queda o gubernarse o hacer competencia a los sindicalistas.

El viaje de Alhucemas a París

Un periódico francés concede gran importancia en la política general, al viaje del marqués de Alhucemas a París, después de los realizados por el conde de Romanones y Alba; y otro diario, también francés, señala la conveniencia de una alianza con España.

Cuando se abran las Cortes...

No habrá sorpresas. Abriga esta confianza el Gobierno, por contar con la buena disposición de los jefes de minorías.

La convocatoria

Ayer apareció en la Gaceta, señalándola para el viernes de la semana próxima.

Está firmado el decreto por el Monarca, en la embajada de Londres. El Soberano ha dirigido al Gobierno un telegrama muy efusivo. Esto lo interpreta como una ratificación de la confianza del Soberano.

Sobre un tribunal de honor

Se ha dirigido una Real orden al Consejo Supremo de Guerra y Marina, por virtud de la cual, las actas de los tribunales de honor, que se le envíen ahora, deberá examinarlas.

Dato en Madrid

Ha llegado en el expreso de San Sebastián el señor Dato.

Arreglo de diócesis

La comisión mixta del Concordato se ha ocupado, en sus últimas reuniones, del arreglo de diócesis. Así se lo ha hecho saber el cardenal Guisasola, al ministro de Gracia y Justicia.

Por cierto, que los señores La Cierva y Maura, que consideran justas las aspiraciones del clero, se hallan dispuestos a defender a capa y espada, las bases de la Asamblea del clero capitular y parroquial.

Por esta causa hemos tenido el gusto de saludar al doctor Gila que con objeto de prestarle sus auxilios facultativos, ha pasado algunas horas entre nosotros. Para hacer más grata la estancia aquí del referido doctor Gila, que llegó en automóvil, tanto el virtuoso cura párroco como el maestro de la localidad, extremaron con él toda clase de atenciones.

Maura dimite

Por no haberse podido llevar adelante la reforma del Diccionario, el señor Maura dimitió la presidencia de la Academia Española. Sus compañeros le disuadieron.

Los superfosfatos

Estamos conformes con un colega madrileño que aboga porque los ferrocarriles del Norte pongan en turno los vagones precisos para el rápido transporte de los superfosfatos que se han distribuido ya; porque se concedan facilidades para el pago a las Asociaciones agrícolas y porque se evite intervengan los acaparadores.

Para abaratar el calzado

Propone la Cámara de Comercio que se prohíba la exportación de las primeras materias y se facilite la importación de las mismas.

Asamblea de funcionarios municipales

Terminó sus tareas, reuniéndose los congresistas, en fraternal banquete en Parisiana; en el cual, el señor Garrido Juaristi apuntó dos aciertos de los mismos: procurar el mejoramiento de la clase y crear la escuela de empleados.

Después del banquete, los comensales asistieron a un simulacro de extinción de incendios, en la Moncloa.

A las conclusiones aprobadas se hicieron estas enmiendas:

Los recursos económicos consistirán en una cuota anual de una peseta por individuo de los que constituyen las Asociaciones locales, y satisfechos por éstos y los que por cualquier otro concepto legítimo se proporcione la Federación. Todos los funcionarios municipales federativos deberán formar parte de alguna Asociación.

En caso de cesación, enfermedad o ausencia del secretario se encargará de este cargo el vocal del Consejo que por orden le corresponda.

Cada dos años la Asamblea Federal convocará al Congreso de funcionarios en diferentes poblaciones.

Regreso del Rey

Mañana se efectuará el regreso del Rey.

Toma de posiciones en África

Para facilitar el aprovisionamiento del zoco T'Latza, los coroneles señores Riquelme y Pérez Herrera ocuparon una estratégica posición que domina el camino del zoco citado y el río Ygan.

Se ha fortificado convenientemente.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE CHOCOLATES

Agustín del Puelo, antiguo y único fabricante en Segovia de chocolates elaborados a brazo, que durante muchos años fué dependiente de D. Juan Margareto, ofrece al público en general, y a sus clientes en particular, su nuevo establecimiento dedicado a dicha industria, sito en la calle de Cervantes, núm. 28, donde se hallaban las oficinas de «La Electricista» destinadas a reclamaciones. En la referida tienda se encontrará el mejor chocolate que se expende en esta población.

Notas de Castilla y León Por toda España

Santander

Robo sacrilego

En una capilla particular, de Augustina, unos ladrones penetraron, llevándose valiosos objetos pertenecientes al culto.

En la costa aparece un cadáver

En el mar, cerca de Cabo Mayor, fué visto flotando un cadáver, que no pudo ser recogido por una embarcación que salió con este objeto, por orden de las autoridades de Marina.

Se ha dado orden a los pescadores, para que procuren recogerlo.

Una desgracia

En el pabellón de La Central, de las obras de la Constructora Naval, ocurrió un sensible accidente.

El joven de Reinosa José Rodríguez, cayó desde una altura de veinte metros, produciéndose tan graves lesiones que falleció a poco de ser conducido al Hospital.

Soria

El socorro a los labradores

Se ha reunido la Junta de Socorros encargada de adjudicar las 38.790 pesetas a los pueblos damnificados por las últimas tormentas.

En esta primera reunión se habló de que el crédito otorgado resulta insuficiente para aliviar la desgracia de los labradores perjudicados, de que en la relación de pueblos damnificados no figuran todos los que merecen auxilio del Poder público, de que el reparto de las exiguas cantidades, a título de anticipo, obligando a devolverlas a los labradores nada remedia y que su inversión en obras públicas no alcanzaría a satisfacer dietas y remuneraciones del personal técnico.

Exodo

Ha comenzado el exodo de los obreros sorianos a la región andaluza, donde se dedicarán a la recolección de la aceituna.

Almazán

La feria

A pesar del temporal de nieve que reina no ha perdido su importancia y animación esta feria.

Hay mucha abundancia de ganado vacuno, mular y caballar.

Son innumerables los compradores de Madrid y Valencia.

Los precios son exageradamente elevados y las transacciones muy abundantes.

Se calcula que en la feria de Almazán valen las reses vacunas 15 y las mulares 25 por 100 más que en la feria de Septiembre celebrada en Soria.

Parejas de bueyes se han vendido a 2.000 y 2.250 pesetas; de tres años a 750, terneras de medio año, a 280.

Lechares mulares, muy solicitados, se pagan a 600 pesetas y por alguna res especial se ha dado hasta mil pesetas.

El ganado caballar también alcanza buenos precios.

León

Iniciativas ferroviarias

Se han reunido los directores de los periódicos locales, convocados por el presidente de la Asociación de la Prensa, con el fin de proceder a la elección de un representante que acompañe a la Comisión designada por la Junta de Iniciativas ferroviarias, para asistir a la Asamblea que se celebrará en Burgos el día 9 del actual, relativa a asuntos relacionados con los ferrocarriles de nueva construcción, de tanto interés para Castilla.

Recayó la elección en el director del Diario de León.

Burgos

Reyerta

En una taberna de Quintanapalla promovióse una reyerta entre Mariano Ibeas y los hermanos Eleuterio y Eladio Bringas, por cuestión baladí.

Resultó Mariano con dos heridas de pronóstico reservado en la cabeza, producidas con un palo.

Palencia

De ferrocarriles

Próximamente se reunirán las fuerzas vivas de esta capital, para determinar la línea de conducta que habrá de seguir el representante palentino en la Asamblea de Iniciativas ferroviarias que se celebrará en Burgos.

Una riña

Entre Tomás Dominguez y Baldomero San José, promovióse una reyerta.

Este último infirió al primero con una lezna, una herida inciso-punzante en el pecho, grave.

Valladolid

Cierre general

Ha comenzado a cumplirse fielmente el acuerdo de cerrar los comercios, con carácter general.

Hasta los estancos cerraron.

Los médicos

La Comisión ejecutiva de los forenses han replicado su decisión de declarar la huelga el día 15, si no se atiende por el Gobierno sus pretensiones económicas.

Cataluña

Barcelona

Situación de los conflictos sociales

Se reciben noticias optimistas acerca del estado de los conflictos sociales.

Créese que se les dará una solución jurídica, a satisfacción de las partes litigantes.

En Tarrasa, fué agredido por un obrero el patrono panadero José Castell, el cual sólo sufrió una herida de pronóstico reservado.

Los tahoneros, para protestar del atentado, cerraron sus establecimientos.

A instancias de las autoridades, y en obsequio al público, los volvieron abrir inmediatamente.

Valencia

Castellón de la Plana

Parricidio

José María Bosch, que vivía con su madre, sufrió un súbito ataque de locura y pidió a aquella 500 pesetas.

Al serle negada dicha cantidad, José se abalanzó a la pobre mujer, e intentó estrangularla, pero pudo ésta desasirse y asomarse a una ventana para pedir socorro.

Entonces su hijo la cogió por los pies y la arrojó a la calle.

La infeliz señora se halla en gravísimo estado.

NOTICIAS COMENTADAS

MONTEVIDEO.—Los estudiantes han acordado plantear la huelga general.

Entre todas las huelgas, la de estudiantes sería la más ingenua y pueril, si no fuese la más trascendental, porque es la huelga de los cerebros, la huelga del porvenir.

Un estudiante que cierra, para siempre, los libros, ejecuta un acto de más responsabilidad moral que si se echara a la calle y matase una docena de cretinos o demoviese el falso monumento del prejuicio social, que exalta a los imbéciles de conciencia y a los tontos de capirote.

La huelga de estudiantes significa una solución de continuidad en los encadenados pensamientos universales, solución que tal vez repercutirá en el abismo de los siglos.

Pero, no hay que ir tan lejos. En el mundo de las ideas están las verdades absolutas, incommovibles e impercederas, que soportarán íntegras los embates de todas las revoluciones intelectuales, como la roca resiste y pulveriza el golpe de mar.

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO :: DOMICILIO SOCIAL: MADRID

OFICINAS EN Alcazar de San Juan, Aguilar, Córdoba, Granada, Guadix, Logrosán, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Priego, SEGOVIA, Talavera de la Reina, Tomelloso, Valdepeñas.

Abre cuentas de efectivo a la vista y a plazo, con los siguientes tipos de interés:

	Por ciento
A la vista.....	2
A tres meses.....	2 1/2
A seis meses.....	3
A un año.....	4 1/2
A dos años.....	5
A cinco años.....	6

Cobro y descuento de letras.—Negociación de Cupones de todas clases.—Giros sobre España y extranjero.—Cartas de Crédito.—Compra y venta de valores.—Cambios de moneda.—Operaciones de Banca y Bolsa en general, en condiciones ventajosísimas.

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

Alicante

Un niño suicida

En Alcoy se ha suicidado el niño de trece años Francisco Colina, ahorcándose de un telar.

Dícese que Francisco se suicidó por imitar a un vecino, que se quitó la vida colgándose de una viga.

Galicia

Muros

Muerto a consecuencia de una paliza

En Carnota ha ocurrido un bárbaro suceso, que ha causado la pública indignación.

Iba por una calle de aquella localidad el propietario don Santiago Pérez, cuando varios vecinos le agredieron dándole tal paliza, que el señor Pérez quedó muerto, en medio de un gran charco de sangre.

Ignóranse las causas de tan salvaje crimen.

Han sido detenidos cuatro de los autores del mismo.

La Coruña

Plante de presos

Con motivo de haber disparado un centinela su fusil contra un recluso, que desde la ventana de su celda le insultó, los presos han realizado un plante como protesta.

El presidente de la Audiencia, que al saber el suceso se personó en la cárcel, dirigió la palabra a los presos y consiguió que depusieran su actitud.

Andalucía

Sevilla

El infante don Carlos fijará en Sevilla su residencia

Corre el rumor, que —por lo visto— tiene bastantes visos de verosimilitud, que el infante don Carlos, con su familia, se propone fijar su residencia en esta población.

Según se dice, esta no será una decisión definitiva hasta que don Carlos tome el mando de la región, cuando pase a la reserva el actual capitán general.

Asegúrase que se habilitará el palacio de San Telmo para domicilio del serenísimo señor.

El palacio de San Telmo es hoy Seminario.

Don Carlos abriga intenciones de construir otro, en compensación, para lo cual ya ha adquirido unos magníficos terrenos.

Provisionalmente, los casertas se alojarán en el palacio de Villamanrique.

Este vecindario se muestra satisfechísimo de tener tan ilustre huésped.

El infante es muy popular en Sevilla, donde se tiene en gran estima su caballerosidad, llaneza y noble corazón.

El cardenal Almaraz

Durante la procesión celebrada el día de Difuntos en la catedral, el cardenal Almaraz dió un paso en falso, cayendo al suelo violentamente y sufriendo confusiones de importancia en un brazo.

Del accidente se había guardado gran reserva.

El estado del arzobispo de Sevilla es satisfactorio.

Cádiz

Un pallebote, perdido

A consecuencia del violento temporal reinante, ha naufragado el pallebote «Emilia Nuñez», de 450 toneladas, perteneciente a la Compañía Millán, que venía de Ceuta, en lastre.

Un golpe de mar lo arrojó contra la costa, en el bajo contiguo a la playa del Salado, sufriendo tan graves averías, que se ha perdido por completo.

LA VIDA EN LA CIUDAD

EL AGUA EN SEGOVIA

No es nuestro objeto hoy tratar de demostrar la conveniencia y la necesidad de volver, de una vez, la cada día mas urgente cuestión.

Está dicho ya todo lo que hay que decir en el asunto y están hechos todos los requerimientos, todos los apremios, todas las invocaciones.

En el Ayuntamiento parece que se respira ya, por lo que a este año se refiere, al ver que el estiaje ha terminado sin grave conflicto y que se estima no haber prisa por ahora en ocuparse de lo que a nuestro juicio sigue siendo urgente acometer. Y este es hoy nuestro objeto: llamar la atención de los concejales acerca del error en que están, si, como parece, así piensan.

Saben o deben saber todos, que la tubería general y sobre todo la red de distribución interior de la población, se colocó hace muchos años y que los diez años de vida normal que se la asignó están con exceso rebasados.

Saben así mismo, que el estado actual de esas tuberías no puede ser ya más peligroso, y que si mala es la época del estiaje, por la carencia casi absoluta de agua, facilísima de remediar y debida a las evidentes causas de mala y abusiva distribución, no es mejor la época invernal en que el exceso o abundancia de agua, conducida por tuberías en máximo desgaste, que en algunos sitios no tienen mayor grueso que el de un papel de fumar, traerá como consecuencia, lo que ya viene ocurriendo desde hace unos inviernos, cada vez en mayor escala: las roturas de los tubos, los reventones y las fugas que imponen la necesidad de cortar el agua a cada paso para reparar esas averías, hasta que llegue un momento en que la tubería no pueda más y entonces sí que sería grande el conflicto que de milagro no ha llegado ya y que se debe prevenir y evitar.

Quizá a los concejales les parezca pesada nuestra insistencia; quizá la atribuyan a obsesión, y probablemente lo será, nacida del conocimiento exacto que creemos tener del tan debatido tema.

Pero es tan grande el temor de que nuestras predicciones se cumplan, es tan arraigado y tan íntimo el convencimiento que tenemos de la urgencia: en que se está de no dejar el asunto de la mano, que creemos que cada día que pase sin ocuparnos todos de él, es un pecado de abandono, ya que no un delito por omisión, en el que no queremos caer, no ya como cómplices, sino ni siquiera como consentidores.

¿No podremos saber, al menos, qué criterio es el que impera en el Ayuntamiento, acerca de esta cuestión, y si hay siquiera criterio formado?

¿No se nos podría decir si hay alguna razón (y cuál sea esta) para que ese alcalde, esa comisión y ese Ayuntamiento dejen pasar días y días sin citar, sin reunirse y sin excitar el celo de quien corresponda, para que de una vez se acometa la resolución de un problema que no debiera serlo ya?

Nosotros, firmes en nuestros propósitos, volveremos sobre él cuantas veces sean precisas hasta conseguir la actividad que es necesaria, y cuando ya no tengamos nada que decir, ni nada que preguntar, inventaremos una sección diaria en que pongamos de relieve el poco caso que en el Ayuntamiento se hace a los requerimientos de una gran parte del vecindario quien reclama insistentemente, la resolución de un problema de vital importancia, de máximo interés.

DOCTOR LUCIO ALVAREZ
Medicina general, análisis clínicos y enfermedades de la mujer.

De una a tres y de cinco a siete.

Infanta Isabel, número 9, segundo, (antes Reoyo).

VIDA RELIGIOSA

Santoral y cultos

DIA 9

Domingo XXII después de Pentecostés. Santos Ursino, confesor, Alejandro obispo, Eustolia, Romana y Sopatra, vírgenes.

Mes consagrado a las almas del purgatorio

Celébranse diariamente en los templos, a las respectivas horas y con la solemnidad que con repetición tenemos anunciado, el ejercicio del mes y novenario de ánimas.

EN SAN GABRIEL.—En que dió ayer principio el novenario solemne, predicará el Rvdo. Padre Mariano Usero, misionero del Corazón de María.

EN LOS PADRES FRANCISCANOS. A las ocho y media de la mañana la misa de comunión general mensual de las Juventudes Antonianas.

EN SANTA EULALIA.—Como terminación del novenario de ánimas se celebrará a las diez de la mañana oficio general de difuntos de la feligresía, con sermón a cargo del Sr. D. Juan Asenjo.

EN SAN MILLÁN.—Por el mismo motivo, a las diez y media de la mañana, se celebrará igual oficio general por los difuntos de la parroquia con sermón por el señor cura párroco don Ricardo Bartolomé.

EN CORPUS CHRISTI.—De cinco a seis de la tarde el ejercicio eucarístico de costumbre de la asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

DIA 10

EN LOS PADRES FRANCISCANOS.—Como último día del novenario de ánimas, a continuación del ejercicio habrá sermón a cargo del Rvdo. Padre Franciscano Manuel Ortega.

BOLETIN OFICIAL

El Boletín oficial del 5 del actual publica las siguientes disposiciones:

Real orden de la presidencia del Consejo, disponiendo que la celebración del segundo Congreso de Historia y Geografía Hispano-Americana, que debe tener lugar en Sevilla en la primavera de 1921, forme parte de los actos con que ha de solemnizarse el Centenario de Magallanes.

—Real orden del ministerio de la Gobernación, dando reglas para la distribución de las cantidades propuestas por la Junta consultiva agronómica para atender a los pueblos damnificados por heladas y pedriscos.

—Otra del ministerio de la Gobernación, dando reglas para la elección de Vocales representantes de los elementos patronal y obrero que han de formar parte del Instituto de Reformas Sociales, conforme al Real decreto de 14 del actual.

—También publica el extracto de los acuerdos tomados por la Comisión provincial en la sesión del 7 de Octubre, que oportunamente dimos a conocer, a nuestros lectores.

El Boletín oficial del día 7, publica una circular del gobernador civil, recomendando a los alcaldes de los pueblos, en que se han de celebrar hoy las elecciones de diputados provinciales, comuniquen por los medios más rápidos el resultado de ellas.

El nombramiento hecho por el jefe de la sección administrativa de primera enseñanza, a favor de doña Josefa Luengo Prieto, para la escuela de Valdesimonte.

Real orden del ministerio de Abastecimientos relacionaa con los depósitos de aceites.

La conferencia que el ingeniero jefe del servicio agronómico, señor Landero, dió el 6 de Septiembre en Turégano.

La Tierra de Segovia—5 cts

Teatro Juan Bravo

Los Madgyares

Esta interesante obra de don Luis de Olona a la que puso el bello marco de su inspiración musical el célebre Gaztambide, y en cuya representación tanto lucimiento y aplausos consiguieron aquellos artistas de nuestra zarzuela clásica que se llamaron Franco de Salas, Caltañazor y después Emerinda Soler Di-Franco, Fabra, Berges, Navarro, Soler etcétera etcétera, se hizo ayer en nuestro teatro en la sección de moda, con complacencia de todos, pues para los muchachos que son, era un estreno y para los que fueron, les recordaba sus años mozos, de Instituto, de preparatorio de facultad....

La obra fué muy bien presentada en escena, y la señora Pérez hizo una pastora lindísima, apasionada, rústica y desenvuelta, cantando de manera excelente.

El señor Ramallo destacó de manera notable en el Georgey, y las señoras Albertos y Villabeiran y los señores García Romero, Redondo, Gosálvez así como los demás intérpretes fueron muy aplaudidos.

Por la noche se volvió a representar la opereta de González del Castillo y maestro Luna «Sybill» que también fué muy aplaudida.

Juzgado municipal

Registro civil

Se han inscrito las partidas de nacimiento de Modesta Burgos Iglesias y las de defunción de Leandro Merino Barroso, de ocho meses y Valentín Orcajo Peña, de sesenta y nueve años de edad y estado viudo.

Matrimonios, ninguno.

Comedor de caridad

Día 8 de Noviembre de 1919—Comida: cocido.—Cena: patatas con lentejas.

Número de pobres socorridos

En la comida: adultos, 89; niños, 117; total, 206.

En la cena: adultos, 97; niños, 113; total, 210.

Total del día, 416.

Se vendieron 27 raciones, a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

EL CONCIERTO DE HOY

Programa del concierto que la banda de la Academia de Artillería interpretará hoy de doce a una y media de la mañana en la Plaza Mayor.

Primero. «El Gurugú», pasodoble.—Marquina.

Segundo. «Gran marcha de la antorchas» (número 3).—Meyerbeer.

Tercero. «El niño judío», (selección), (a petición).—Luna.

Cuarto. «Gigantes y cabezudos», (jota).—Caballero.

Quinto. «Sybill», pasodoble.—V. Jacobi.

LA SUIZA

BAUSA PLAZA MAYOR. 42

DIA 9

Almuerzo (de doce a tres de la tarde)

Macarrones a la italiana
Merluza a la marinera
Vaca salteada a la moda
Postre

Pan y vino, aparte.
Precio: 3 pesetas.

Café-Restaurant "La Suiza"
PLAZA MAYOR NUM. 42

DIA 9

Comida (de nueve en adelante)

Consommé criolla
Pescadilla a la andaluza
Bistek a la provenzal
Postre

Pan y vino, aparte.
Precio: 3 pesetas.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas en Segovia el día 8 de Noviembre

Barómetro reducido a 0°, ocho mañana, 675,1.—Cuatro tarde, 674,0.

Dirección del viento, ocho mañana, S.—Cuatro tarde, O.

Fuerza del viento, ocho mañana, muy flojo.—Cuatro tarde, calma.

Estado del cielo, ocho mañana, cubierto.—Cuatro tarde, nuboso.

Temperatura, ocho mañana, 5,2.—Cuatro tarde, 5,8.

Temperatura máxima, ocho mañana, 8,5.—Idem mínima, cuatro tarde, 4,5.

CARTEL DE ESPECTÁCULOS

TEATRO JUAN BRAVO

NOVIEMBRE 9 DOMINGO
A las cuatro en punto de la tarde,
DOLORETES
y
AMOR CIEGO

A las seis y media de la tarde (moda), la bonita opereta en tres actos, arreglo del aplaudido autor Atanasio Melantuche, música del reputado maestro Franz Lehár, titulada

A las diez y media de la noche, (popular), la zarzuela en cuatro actos de don Luis de Olona, música de Gaztambide,

LOS MADGYARES

CINE IDEAL

Tarde y noche, la primera y segunda jornada de la sensacional película en nueve jornadas,

EL MISTERIO DE LA DOBLE CRUZ
Y UNA COMICA

CAFE MODERNO

A las diez de la noche,
LES DURANS
DUETO

Los Romirontes

Bailes americanos

LA VIDA EN LA CIUDAD

ASAMBLEA DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES NUEVOS INFORMES

Nada he querido comunicar a los lectores de LA TIERRA DE SEGOVIA, de lo referente a las deliberaciones de esta Asamblea, fuera de la primera crónica, hasta tanto que no pudiera referirme a acuerdos concretos en ella adoptados.

Se subdividieron los trabajos en cuatro ponencias, referentes; la primera a razonar la necesidad de constituirse en federación; la segunda al procedimiento para realizarlo, o sea al Estatuto por que había de regirse la federación; la tercera a las mejoras justas, racionales y legítimas que demandan los dependientes de todos los ramos de las administraciones municipales y la cuarta a los medios más conducentes para conseguir esas mejoras lo más pronto a ser posible.

En cuanto a la primera conclusión, o sea a la necesidad de que los empleados municipales se constituyan en federación, no hubo lugar a discusión, porque ello estaba en la creencia de todos.

Se hizo constar, para que no hubiera lugar a duda, que la Asociación la integran todos los funcionarios y categorías, dependientes de la administración municipal, desde el de más elevada jerarquía administrativa, que es el secretario de la corporación hasta el más modesto obrero del Ayuntamiento.

En cuanto a la segunda ponencia, o sea los medios para llegar a la Federación, se ha aprobado el estatuto porque ha de regirse la Federación, su modo de funcionar, el consejo general que ha de residir en Madrid; los consejos provinciales, y todos los detalles referentes a este particular.

La tercera conclusión o sea la referente a las mejoras que precisan los funcionarios municipales, se acordó en primer término la inamovilidad, las remuneraciones mínimas que habrán de percibir los dependientes municipales y otras muchas cuestiones.

En lo relativo a sueldos y jornales, que do determinado lo siguiente:

El sueldo mínimo anual en los pueblos menores de 4.000 habitantes, será de 1.500 pesetas para el personal administrativo; 2.500 para el personal facultativo y 3,50 pesetas diarias de jornal para el personal obrero.

El de las capitales de provincia y poblaciones asimiladas, será de 3.000 pesetas para el personal técnico y administrativo y cinco pesetas para el personal obrero.

El de los pueblos mayores de 4.000 habitantes, que no sean capitales de provincias, o poblaciones asimiladas será de 2.000 pesetas, para el personal administrativo, de 3.000 para el técnico o facultativo y el jornal de cuatro pesetas diarias para los obreros.

Se entiende, repito, que las remunera-

ciones expresadas, serán como minimum.

Lo referente a la tercera conclusión, o sea a las aspiraciones que demandan los dependientes municipales, se contrae, a infinidad de cuestiones, a cual más importantes, siendo las más principales las de los descuentos por utilidades, la creación de una o varias escuelas de funcionarios para los de nueva entrada y de perfeccionamiento para los actuales; la celebración de Congresos, semanas municipales, creación de Montepíos, jubilaciones y pensiones obligatorias a los Municipios, etc., etc.

La cuarta o sea la que se contrae a los medios para ejecutar lo anteriormente apuntado, fué objeto de un gran debate, conviniéndose en que lo necesario es dar estado parlamentario a estas cuestiones, mediante la presentación del oportuno proyecto de ley que realizará el diputado a Cortes señor Barriat, funcionario del Ayuntamiento de Madrid y presidente a la vez de esta Asamblea; que paralelamente a ello se hagan gestiones cerca del Gobierno al objeto de conseguir en breve plazo lo que los funcionarios demandan y que si, lo que no se espera, dieran resultado negativo esas actuaciones al fin que se persigue, se llegue hasta donde sea preciso, para lo cual se proclama la solidaridad absoluta de todos los presentes y adheridos.

Todos los días se han celebrado sesiones de diez a una de la mañana y de cuatro de la tarde a ocho y media de la noche

Hoy se terminó la discusión de la cuarta y séptima ponencia a la una y media. Esta tarde, a las cinco, se celebra en el Ayuntamiento una recepción y un concierto por la banda municipal, en obsequio a los asambleístas.

Mañana viernes a las 11 celebrará sesión la Asamblea, para dejar perfectamente acabadas, en cuanto a su redacción, todas las bases acordadas, para designar el Consejo Supremo de la Federación; por la noche en el teatro Español se verificará una función de gala en honor de la Asamblea en la que se pondrá en escena, «Don Juan Tenorio.»

El sábado, presidirá el ministro de la Gobernación la sesión de clausura y por la noche, los Asambleístas, se reunirán en fraternal banquete, al que está invitado el señor Burgos y Mazo.

En resumen: la celebración de esta Asamblea, constituye un éxito y la Federación de funcionarios municipales que de ella ha resultado el procedimiento más rápido y eficaz para hacer desaparecer de los Municipios españoles en general, el caciquismo y la arbitrariedad.

R. URRIALDE.

Noviembre 6 1919.

La expendedoría benéfica

En la tarde de ayer se reunió en el Gobierno civil el patronato de la expendedoría benéfica, asistiendo la excelentísima señora marquesa viuda de Lozoya, el excelentísimo señor Cano de Rueda, el ilustrísimo señor presidente de la Audiencia y los señores alcalde de la capital, Vera en representación del Delegado de Hacienda, director del Banco de España, Guajardo y Burgos, a quienes presidió el señor gobernador civil.

Se leyó el reglamento porque ha de regirse la expendedoría y que fué aprobado por unanimidad.

El lunes comenzará a funcionar la citada expendedoría para los consumidores del primer grupo (o sea los que su jornal no exceda de tres pesetas) y para los del segundo grupo que son los que disfrutan un sueldo menor de 4.000 pesetas rigiendo precios muy económicos en los artículos más necesarios, como son

huevos, pan, aceite, patatas, garbanzos y bacalao, estando fijadas las cantidades que periódicamente podrán adquirirse.

En la tarde de hoy tendrá lugar el acto de la inauguración, bendiciendo el establecimiento el Ilustrísimo Señor Obispo de la Diócesis y repartiéndose bonos gratuitos a algunos pobres, para solemnizar y celebrar así el establecimiento de esa expendedoría que tantos beneficios reportará.

Al señor Llasera le han sido ofrecidos por el señor Obispo y otras representaciones, algunas cantidades con que costear esos bonos, y todos los concurrentes, le felicitaron por su filantrópica idea e iniciativas en este aspecto de la beneficencia pública, acerca de la que expuso otros planes y proyectos que desearemos ver pronto convertidas en realidad.

Ecós y vida de sociedad

Restablecida

En Madrid, se encuentra restablecida de su dolencia, la condesa de Sepúlveda, próxima pariente del senador vitalicio don Javier Gil Becerril.

Lo celebramos.

Una boda en la Corte

Se ha celebrado en la iglesia de San José, de Madrid, la boda de la encantadora señorita Ana Romero y Gisbert con el capitán de Artillería, tan estimado en Segovia, don Carlos L. Bourbon y Quesada.

Actuaron como padrinos, en la ceremonia nupcial, la madre de la desposada doña Amparo G. de Rissmann, y don Gerardo L. Quesada; y firmaron el acta como testigos, por parte de ella, su tío don Federico Rissmann, el fiscal del Supremo, don Víctor Cobián; el senador don Luis Fatás y don Carlos Retá; y por la del novio su hermano don Fernando L. Bourbon y los capitanes de Artillería don José Martitegui, don Aníbal Moltó y don Carlos Cifuentes.

En una de las dependencias del templo fué obsequiada con un lunch, la numerosa y distinguida concurrencia.

Deseamos al nuevo matrimonio una felicidad sin límites.

Fallecimientos

Ha fallecido en Madrid, donde tenía su destino, el comandante de Artillería don José Martínez Díaz, muy conocido en Segovia, donde residió largos años como profesor de la Academia del Cuerpo.

El señor Martínez Díaz era un artillero de los que honra el arma, y su muerte será muy sentida entre los artilleros y entre los muchos amigos con que cuenta en Segovia.

Reciba nuestro más sentido pésame su afligida viuda doña Angeles Aguilar y sus hijos, entre ellos don José, alumno de esta Academia.

En el Hospital militar, falleció el jueves último, el soldado del regimiento de La Victoria, Juan Cabezas Barco.

Descanse en paz el malogrado joven.

Para asistir a una boda

El gobernador civil de la provincia, don Emilio Llasera, sale mañana para Vitoria con objeto de asistir a la boda de un primo suyo, que tendrá lugar en dicha capital el próximo martes.

Ascenso

Ha obtenido el ascenso a capitán, el teniente de artillería del Regimiento de Posición don Fernando Puerta.

Eñhorabuena.

Mejoria

Ha experimentado una gran mejoría en la enfermedad que padece, el auxiliar femenino con destino en San Ildefonso, doña Cecilia Nadal, habiendo desaparecido el carácter de la gravedad que en un principio presentó la dolencia.

Nos congratulamos de ello, deseando a la enferma pronto y total restablecimiento.

En el Casino de la Unión

Hoy, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en el Casino de la Unión la junta general extraordinaria pedida por varios socios, para tratar de la reforma de tres artículos del reglamento, por el cual se rige dicha sociedad.

Una caída

La niña Concepción Contreras Soler, de diez y ocho meses, que vive en la calle de la Fuente, 4, sufrió una caída produciéndose la fractura del omóplato izquierdo.

Fuó curada en la Casa de Socorro.

Destino

Don Manuel Losa, auxiliar de contabilidad del cuerpo de Telégrafos, ha sido destinado a esta capital.

Una obra de Martí

En el número de ayer de *La Esfera*, y en primera plana, se inserta una magnífica reproducción del cuadro de Manolo Martí, «Los mendigos.»

La obra del gran pintor castellanista, aun mejor, segovianista, pues en Segovia formó su personalidad, es muy interesante. En él se pone de manifiesto el temperamento y carácter—tan únicos—de Martí.

Enviamos nuestra felicitación al buen amigo y genial artista, del que pronto publicaremos un dibujo que nos tiene ofrecido.

«Unión Mercantil»

En esta Sociedad de recreo, habrá hoy una velada teatral, poniéndose en escena el monólogo *«Cuando yo muera»* y el juguete cómico *«Pido la palabra»*.

Después se verificará un baile, durante dos horas.

Prórroga de cuotas

Parece que el general Tovar, firmará en breve una Real orden prorrogando el plazo para la consignación de cuotas militares, limitando esta concesión para los reclutas que aún no hayan ingresado en filas.

Nuevo servicio telegráfico

Desde primero de Enero habrá un nuevo servicio de carpetas de telegramas.

Las carpetas concedidas hasta el 17 de Enero de 1912 quedan anuladas, si no se hace uso de ellas en el plazo de un mes a contar desde la publicación de esta disposición en la *Gaceta*.

Las empresas bancarias, perfodísticas etc, podrán pedir del director general de Correos y Telégrafos, este servicio.

A los prófugos

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden circular, comunicada al gobernador civil, por el de la Gobernación, en la que se manifiesta a las Comisiones mixtas y Caja de reclutamiento, que todo prófugo puede acogerse al real decreto de 12 de Septiembre último, aunque haya sido denunciado con arreglo a la Real orden de 6 del mismo mes, que virtualmente queda en suspenso, hasta que finalice el plazo que marca el citado real decreto.

Viajeros

De paso para Barcelona, donde se encuentra destinado, ha permanecido unos días entre nosotros, el oficial segundo de correos, don Angel Molinero.

Están entre nosotros nuestros buenos amigos y paisanos don Segundo Rincón y don Juan Francisco Delgado, llegados de Madrid para pasar el día de hoy en esta población.

Han llegado:

De Madrid, don Joaquín Fraile y don Anselmo de Andrés.

De Valladolid, don Justo Hernández.

De Riaza, don Luis Vázquez.

De Turégano, don Valentín Gil.

De Cáceres, don Jorge Sanz e hija.

Han salido:

Para Oviedo, don Angel de Andrés.

Para Torrelaguna, don Isaac Gómez.

Para Cuéllar, don Angel de Frutos.

Para Riaza, don Angel del Barrio.

Martín y don Pedro González.

Para Veganzones, el médico de dicho pueblo, señor Useros.

Para Madrid, don Enrique Tabanera y don José Luengo.

Para Valladolid, don Gabriel Matamala.

Audiencia provincial

Ayer se vió la causa seguida contra el vecino de Gallegos, Gaspar Gómez Castro.

Defendió al procesado el Sr. Cano, quedando el juicio pendiente de sentencia.

INFORMACION ECONOMICA Y MERCANTIL

MERCADOS LA BOLSA

Cereales

COTIZACIONES

En Segovia

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 17,25 ídem.
Algarroba, 18 ídem.
Avena, 10 ídem.
Harina de trigo, de 55 a 65 pesetas los 100 kilos, según clases.

En la provincia

CUELLAR

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,25 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

SEPULVEDA

Trigo, 22,25 pesetas fanega.
Cebada, 14,00 ídem.
Centeno, 16,10 ídem.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,50 ídem.
Centeno, 16,50 ídem.
Garbanzos, de 30 a 50 pesetas fanega, según clases.

RIAZA

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 15,50 ídem.

CARBONERO EL MAYOR

Trigo, 22,00 pesetas fanega.
Cebada, 15 ídem.
Centeno, 16,00 ídem.
Garbanzos, 30 a 55 pesetas fanega, según clases.

ZARZUELA DEL MONTE

Trigo, 21,00 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 16,50 ídem.

TUREGANO

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,00 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

MARTIN MIGUEL

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 18,25 ídem.

AYLLON

Trigo, 21,00 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 17,50 ídem.
Avena, 10,50 ídem.
Yeros, 20,50 ídem.

En otros mercados

PALENCIA

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 12,00 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

VALLADOLID

Trigo, 22,25 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

BURGOS

Trigo, 23,00 pesetas fanega.
Cebada, 12,75 ídem.
Centeno, 17 ídem.

LEON

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 15,25 ídem.

AREVALO

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,00 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.
Algarrobas, 15,50 ídem.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, 22,25 pesetas fanega.
Cebada, 12,75 ídem.
Centeno, 17 ídem.

SANCHIDRIAN

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.
Algarrobas, 16,25 ídem.

ARANDA DE DUERO

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,25 ídem.
Centeno, 16,50 ídem.
Avena, 9,50 ídem.
Yeros, 18,25 ídem.
Algarrobas, 19,50 ídem.

Cotización del día 7 de Noviembre

Fondos públicos

4 por 100 interior	
Serie F.....	75,40
D.....	76,00
A.....	77,00
G y H.....	76,75
Fin del corriente.....	75,50
próximo.....	00,00
4 por 100 exterior	
Serie F.....	86,20
D.....	88,20
A.....	86,20
5 por 100 amortizable	
Serie E.....	91,00
B.....	00,00
A.....	90,80
5 por 100 amortizable	
Serie F.....	00,00
A.....	97,80
C.....	99,30

5 por 100 amortizable (emisión 1917)

C.....	97,30
A.....	97,35

Banco Hipotecario de España

Cédulas hipotecarias 4 0/0.....	99,30
5 0/0.....	106,50

Valores mercantiles e industriales

Acciones	
Bonos del Banco de España.....	298,00
Banco de España.....	000,00
Tabacos.....	000,00
Banco Hipotecario.....	300,00
Idem Hispano Americano.....	388,00
Idem Español de Crédito.....	181,00
Azucareras preferentes.....	107,50
Idem ordinarias.....	48,00
Explosivos.....	390,00
Felgueras.....	181,00
M. Z. A.....	000,00
Norte de España.....	000,50

Cambio Internacional

Francos.....	56,50
Libras.....	21,04
Dólares.....	5,11
Marcos.....	14,75

LA SANTANDERINA

NUEVA PESCADERIA MODELO

DE SEGUNDO VACAS

Pescados, mariscos y escabeches, recibidos diariamente de las mejores procedencias. VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR
SEGOVIA - CERVANTES, 49 - SEGOVIA

LA FAVORITA

Gran comercio de camisería, mercería y géneros de punto

Pedro Hermoso

Sucesor de la viuda de Patricio Contreras

El día 3 del actual ha sido la apertura de este establecimiento, por el nuevo dueño, el joven y conocido Sr. Hermoso. Es mucha la afluencia de compradores que visitan este establecimiento, tiene grandes existencias de géneros propios de la estación de invierno a precios increíbles, dadas las buenas condiciones que tiene adquiridos los géneros. VISITARLE Y VEREIS un gran surtido en pieles, cuellos de piel, manguitos, pieles para confección, géneros de punto para caballeros, señoras y niños, medias, calcetines, camisería, bordados, confección de ropa blanca, todo cuanto se desee.

CAMISERIA a medida, especialidad de la casa.

Cuellos, puños y guantes para militares.

El dueño de este nuevo establecimiento espera la visita del simpático público segoviano.

LA CARBONIFERA ESPAÑOLA

Madrid, Barcelona, Valladolid, Zaragoza, SEGOVIA, Avila, León, Eljón

COTIZACION DE PRECIOS, SALVO VARIACION

Plas. quintal	
Antracita superior del Bierzo.....	6,00
Galleta superior de Asturias.....	6,75
Galletilla ídem de ídem.....	6,00
Cok fundición de Villablino.....	6,90
Cok para estufas y cocinas (clase primera).....	6,00
Hulla de Asturias para herreros.....	5,50
Ovoides hulla para cocinas.....	6,00
Encina superior gruesa.....	10,00
Cisco de encina para braseros.....	7,00

DEPOSITO: Sucursal de Segovia, calle del Roble, núm. 18 Tel. 105
CENTRO DE AVISOS: Plaza Mayor, 29 (casa de Felipe Alvarez)-Teléf. núm. 26
SERVICIO A DOMICILIO: Garantizamos peso y calidad

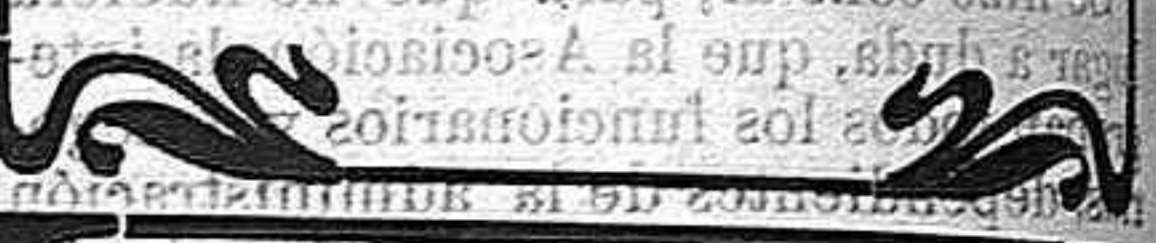
LA CONCEPCION

TODOS LOS ARTICULOS ESTAN MARCADOS CON NUMEROS :- SIEMPRE NOTAR :- VEDADES :-
LIBRERIA RELIGIOSA
Plaza Mayor, 44 y 45



AGENDA PECUARIA

UTILISIMO A AGRICULTORES Y GANADEROS
Se facilitan a los asociados en el domicilio de la Junta provincial, plaza Mayor, 7, bajo
Precio TRES pesetas



ACEITES MINERALES

Importación directa de Norte-América
ACEITE PARA TRANSFORMADORES HASTA 30.000 VOLTIOS "TRANSFORM-OIL AP" RAPIDA ENTREGA - VALVOLINAS ROJAS Y NEGRAS-ACEITES ESPECIALES PARA AUTOMOVILES Y TODA CLASE DE MAQUINARIA

ANTONIO PEDRA

MADRID
Alberto Aguilera, 31-Teléfono, 9.303

HABITACION

Se alquila un cuarto, piso tercero, para un matrimonio.
Infanta Isabel, 15, antigua casa de Fornos.

Leed mañana "La Tierra de Segovia"



ALMACEN DE VINOS

Se sirve a domicilio desde media arroba en adelante.
AVISOS. INFANTA ISABEL, 12
Teléfono, 188.
Teléfono, 125.-SAN MARCOS.

Traspaso

Se hace de un comercio de confecciones y tejidos, por no poderlo atender su dueño; sitio inmejorable. Para tratar, con su dueño, José Ramón Santiago, calle de Isabel la Católica, número 2, en Segovia.

SEÑORAS

Hasta el 6 del corriente continúa la exposición de abrigos para señora que de la casa FRANCISCO MARTIN de Madrid, viene exhibiendo su representante en casa de GARZON, Cervantes, 11. No pudiendo prolongar más su estancia en ésta por tener que salir para otras plazas.

DE CORREOS

HORARIO DE SERVICIOS

Apartados oficiales y particulares

De 7,30 a 8; de 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.

Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Lista

De 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.

Domingo y días festivos, de 10 a 12.

Certificados y valores

De 10 a 13 y de 18 a 19.

Domingos y días festivos, de 10 a 12.

- Paquetes postales, - impresos y muestras

De 10 a 13.

Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Giro postal y telegráfico

De 10 a 13.

Domingos y días festivos, de 10 a 12.

No se admiten cantidades superiores a mil pesetas. Derechos de imposición, el medio por ciento. Derechos de timbre, 0,10 pesetas por cada libranza u orden de pago. En los telegráficos, los gastos de telegrama, con arreglo a la tarifa general, son de cuenta del imponente.

Correspondencia urgente

Reparto, de 7 a 20.

Los domingos, de 7 a 13.

Admisión.—Se entregará a mano a cualquier hora. Si estuviesen cerradas las oficinas, depositese en el buzón central precisamente, como la correspondencia ordinaria.

Reclamaciones

De 10 a 13.

Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Secretaría

De 10 a 13.

Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Venta de sellos al público

De 10 a 13, y de 17,30 a 20.

Caja postal de ahorros

Imposiciones y reintegros, de 10 a 13.

Los sábados de 18 a 19.

Los domingos y días festivos, de 10 a 12. Las imposiciones hasta 5.000 pesetas, devengan el tres por ciento de interés anual. No se abonan réditos sobre las sumas que exceden de la citada cantidad.

Reparto de correspondencia

Salidas de los carteros, a las 8,30, 13 y 16,30.

Se suprime el último reparto los domingos y días festivos.

Salida y llegada de las conducciones diarias

SALIDAS

En coches, para Riaza, a las 16.

En ídem, para Cuéllar, Avila y Cerezo de Abajo, a las 8.

Por peatones, para Bernuy de Porreros, Riego y Zamarramala, a las 7,30.

Para San Ildefonso, en coche, a las 7,30.

LLEGADAS

De Riaza, a las diez de la mañana.

De Cuéllar y Cerezo de Abajo, a las 14,30.

De Avila y San Ildefonso, a las 17.

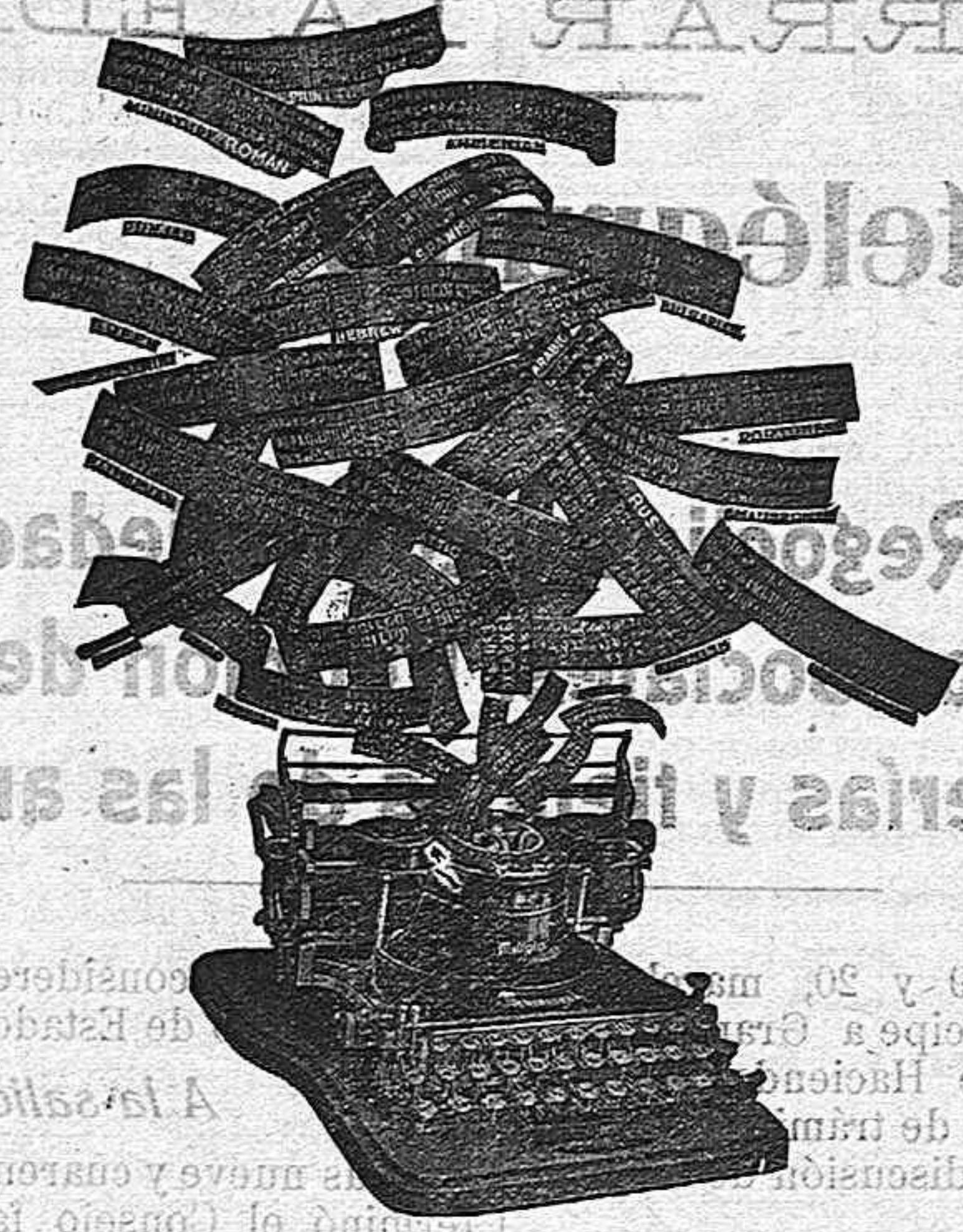
AMA DE GRIA

Para criar en Madrid, se desea ama de leche fresca. Informarán en la administración de este periódico.

LA MEJOR Y LA MAS PRACTICA

VENTA A PLAZOS

VENTAS AL CONTADO



RAMIRO GARCIA
APARTADO, 299--MADRID

Anúnciese en **LA TIERRA DE SEGOVIA** y verá aumentar sus negocios

CASA RAMOS VILLARREAL

Muebles de lujo y económicos :-: Construcción en todos los gustos y estilos

PRECIOS FIJOS

EXPOSICION, VENTA Y ENCARGOS
PLAZA MAYOR, 14, MODERNO

COMUNICACIONES

HORARIO DE TRENES

ASCENDENTES

Correo de Santander a Madrid.—Llega a Segovia a las 5,23 y sale a las 5,33.

Mixto de Irún a Madrid.—Llega a las 14'30 y sale a las 14,51.

Tranvías de Segovia a Madrid.—Salen a las 7,44 y 17,20.

Este solo admite correo, cuando no circula con regularidad el mixto de Irún.

DESCENDENTES

Tranvías de Madrid a Segovia.—Salen a las 8 y llega a las 11,1.—Sale a las 14,40 y llega a las 18.

Mixto de Madrid a Valladolid.—Sale de Madrid a las 10 llega a Segovia a las 14,30 y sale a las 15,08.

Correo de Madrid a Santander.—Sale de Madrid a las 17,20 llega a Segovia a las 20,25 y sale a las 20,50.

SERVICIO DE AUTOMÓVILES

Horario, salidas y llegada a los diferentes puntos del automóvil de Segovia a Riaza y viceversa.

IDA

Sale de Segovia a las 16, para llegar a Píñillos a las 16,45; a Villavieja, a las 16,55; a Turégano, a las 17,25; a Veganzones, a las 17,45; a Cabezuela, a las 18,05; a Cantalejo a las 18,15; a Aldeonsancho, a las 18,35; a Valdesimonte, a las 18,45; a San Pedro de Gaillos, a las 18,50; a Consuegra, a las 19; a Sepúlveda, a las 19,20; a El Olmo, a las 19,55; a Castillejo, a las 20,12; y a Riaza, a las 21.

REGRESO

Sale de Riaza a las 5,30, para llegar a Castillejo a las 6,15; a El Olmo, a las 6,35; a Sepúlveda, a las 7,10; a Consuegra, a las 7,30; a San Pedro de Gaillos, a las 7,40; a Valdesimonte, a las 7,47; a Aldeonsancho, a las 7,55; a Cantalejo, a las 8,15; a Cabezuela, a las 8,25; a Veganzones, a las 8,45; a Turégano, a las 9,05; a Villavieja, a las 9,35; a Píñillos, a las 9,45; y a Segovia a las 10,30.

CORREO ORDINARIO DE VALVERDE

Salida: Plaza de San Esteban, a las siete y media de la mañana. Regreso, a las cuatro de la tarde.

Francisco M. Marcos

ALMACEN

DE DROGAS PERFUMERIA

Especialidad de la casa
Agua de Colonia marca
"EL AGUEDUCTO"
Corpus, 7,

LEED
La Tierra de Segovia

La Tierra de Segovia

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
Segovia (mes).....	1,25
Fuera (trimestre).....	4,00

Información & Literatura & Cuestiones sociales & Publicidad & Intereses de la provincia y de la región & Sección económica-mercantil &

Redacción, talleres y administración:
11, Infanta Isabel, 16

HOTEL PARIS-FORNOS

EL MEJOR SITUADO DE LA POBLACION

LORENZO VALLES



Habitaciones inmejorables
El de más confort e higiénico,
montado con todos los adelantos modernos



CUBIERTOS SUELTOS

PENSIÓN COMPLETA

Teléfono número 80 :-: INFANTA ISABEL, 24 :-: Segovia

AL CERRAR LA EDICIÓN

(Por teléfono y telégrafo)

Madrid (2 mañana)

La mañana del Presidente. Regocijos y contrariedades. Viajes de Dato. Consejo de ministros. Los conflictos sociales. Reunión de la comisión mixta. Cierre de las papelerías y tiendas de las artes gráficas.

En la presidencia

El jefe del Gobierno recibió a primera hora de la mañana en su despacho oficial al general Aguilera, a quién tenía citado, celebrando con este una detenida conferencia, y después tuvo las visitas de una Comisión de navieros y del ex-alcalde de Barcelona, señor marqués de Olérdola.

Regocijos y tristezas

En las filas ministeriales ha producido enorme regocijo la aparición en la «Gaceta» de hoy del real decreto convocando a las Cortes, para el día 14 del actual, por la ratificación de poderes que esto supone, así como en las filas contrarias, esta rectificación de confianza ha producido contrariedad y desaliento, pues eran muchos los que imponían que el Gobierno tropezaría con dificultades antes de poder publicar el Real decreto de convocatoria; contrariedad que ha producido mayor desaliento al divulgarse, que la firma del decreto, ha sido acompañada de expresiones de viva simpatía por la conducta seguida por el Gobierno.

Viajes de Dato

Don Eduardo Dato, que ha llegado esta mañana en el subexpreso a Madrid, ha salido por la noche para Alicante, a fin de recoger a su familia.

Consejo de ministros

A la entrada

A las cuatro de la tarde quedaron reunidos los ministros en Consejo.

El ministro de Fomento, dijo a los periodistas que llevaba varios proyectos especiales.

Sánchez de Toca, que el Consejo continuaría el estudio y discusión de los presupuestos y algunos de los asuntos corrientes que llevaban los demás ministros.

Burgos Mazo, que continuará dando cuenta a sus compañeros, de los proyectos sociales; que la situación de Barcelona era buena; que continuaba reunida la comisión mixta de patronos y obreros y esperaba que ésta terminará mañana.

Prado Palacio, que estaba ultimando detalles del Congreso de Oceanografía, que el día 16 llegará a Madrid el príncipe de Mónaco acompañado de los almirantes italiano y francés señores Católica y Renat, y dieciséis delegaciones de los países mediterráneos; que al día siguiente se celebrará la apertura del Congreso oceanográfico, durando las sesiones

los días 18, 19 y 20, marchando después el príncipe a Granada.

El ministro de Hacienda, llevaba dos expedientes de trámite y pensaba continuar la discusión de los presupuestos.

El de Abastecimientos, el proyecto de prórroga de la ley de Subsistencias y con este motivo daría cuenta del incidente ocurrido esta mañana en el Consejo de Estado, donde al discutirse esta prórroga, se dividieron las opiniones, de los consejeros, sobre la fecha de ampliación de dicha Ley, opinando unos que debía terminar el 31 de diciembre, y otros, el 31 de marzo próximos.

El ministro de Estado anunció que esta noche saldría de París S. M. el Rey, que había conferenciado con el Alto Comisario de España en Marruecos, que el Infante don Alfonso había retrasado su viaje a Suiza por una indisposición de su esposa la princesa Beatriz, y por último, que hasta el nueve de enero no llegaría a España el nuevo embajador inglés.

El ministro de Gracia y Justicia anunció que llevaba expedientes de indultos de cadena perpétua, con arreglo al Real decreto de 29 de Agosto último.

El último en llegar al Consejo, fué el general Tovar, que dijo llevaba un expediente para obras en el cuartel de la calle del Marqués de la Ensenada.

Ocupándose de la cuestión de los alumnos de la Escuela de Guerra, que habían sido enviados los fallos del tribunal de honor, al Consejo Supremo de Guerra y Marina porque yo — añadió — no quería resolver por mí un asunto que considero de verdadera importancia: aunque existe la Real orden del señor La Cierva que dá facultades a los ministros de la Guerra para ello, yo considero que la separación de un individuo del cuerpo es privativa del tribunal de honor, y tratándose de diez y seis oficiales, me ha parecido lo más correcto, que sea el más alto tribunal militar, el que resuelva este asunto.

El hecho por el que se separa a los dieciséis oficiales, es porque faltaron a su palabra de honor comprometida, dando publicidad por medio de la prensa, a cosas que prometieron reservar.

También dijo, que se había publicado la Real orden, ampliando las facultades a la Junta clasificadora para ascensos al generalato, a la cual se unirán los directores generales de la Guardia civil y Carabineros, y el capitán general de Madrid señor Aguilera, para que acuerden las re-

formas, que consideren oportunas, en el cuerpo de Estado Mayor.

A la salida

A las nueve y cuarenta de la noche terminó el Consejo facilitándose a los periodistas la referencia siguiente:

Se aprobaron expedientes de Gracia y Justicia sobre cuestiones de competencia y otros de indulto de cadena perpétua.

El ministro de Hacienda dió cuenta de la distribución de los fondos del mes y autorizando a la Sociedad «Africa industrial» para introducir sus acciones en España, y un expediente de arriendo de locales para oficinas.

Acabó el exámen del presupuesto de ingresos y después el estudio del presupuesto de gastos del ministerio de Abastecimientos, dejando a las Cortes la facultad de realizar la transformación de este ministerio.

Calderón dió cuenta de un proyecto de ley para el fomento de la riqueza nacional y aumento de ferrocarriles.

Quedó en estudio la prórroga por un año de la ley de subsistencias.

El señor Burgos y Mazo, siguió dando cuenta de sus proyectos de reformas sociales, entre ellos, uno

muy interesante sobre accidentes de trabajo a los obreros del campo.

De provincias

Los conflictos sociales

BARCELONA, 8.—Sigue la situación expectante de estos días anteriores. Se espera que la comisión mixta encuentre la fórmula de arreglo del lock-out.

Corrillos de obreros comentan en un sentido o en otro el probable resultado de la comisión mixta de patronos y obreros.

Comisión mixta

BARCELONA, 8.—Desde las cuatro de la tarde está reunida en el despacho de la Alcaldía de esta ciudad la comisión mixta presidida por el alcalde y asesorada por los señores Rodés, Roig Bergadá y el Noy de Sucre.

La reunión despierta verdadero interés, sin que hasta el momento presente, se pueda saber si al fin ha sido encontrada la fórmula deseada.

Cierre de las papelerías

Han sido cerradas todas las papelerías y tiendas de las Artes Gráficas.

Se dice que el lunes no se dará papel para los periódicos.

¡ATENCIÓN!

La casa más surtida y acreditada de la población

Especialidad en embutidos

Gran surtido en licores de todas clases y marcas a precios reducidos

Visita esta casa

PLAZA MAYOR- 14
SEGOVIA

